



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Historia del Derecho Canónico
Código	E000009672
Título	Licentiatu in Iure Canonico
Impartido en	Licenciatura en Derecho Canónico [Cuarto Curso] Licenciatura en Derecho Canónico [Tercer Curso]
Nivel	Ing. Superior, Licenciado o Arquitecto
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Responsable	Miguel Campo Ibáñez, SJ
Horario	Lunes de 18:00 a 19:50 y miércoles de 17:30 a 19:10
Horario de tutorías	Lunes de 16:00 a 18:00. Despacho C-423
Descriptor	La disciplina se orienta al estudio del fenómeno jurídico en la Iglesia Católica a lo largo de sus veintiún siglos de recorrido. El itinerario propuesto se circunscribe principalmente a Europa occidental. El conocimiento del objeto, divisiones, método y actualidad de la Historia del Derecho Canónico ayudará a alcanzar un conocimiento suficiente de las fuentes (textos legales emanados de la autoridad, o elaborados -las colecciones- por autores privados) del Derecho Canónico en las diversas etapas históricas, la ciencia canónica de cada período (elaboraciones doctrinales de los canonistas) y de las instituciones (la regulación de las principales realidades canónicas en el tratamiento que reciben en las dos anteriores). El enfoque del aprendizaje va fundamentalmente dirigido a la capacitación del alumno, futuro canonista, para la investigación autónoma y para la docencia de la asignatura.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Miguel Campo Ibáñez
Departamento / Área	Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Despacho	C-423. Alberto Aguilera 23
Correo electrónico	mcampo@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
El estudio de la Historia del Derecho Canónico ha sido, y es, singularmente útil, y necesario, para el canonista. Además de constituir un instrumento indispensable en la formación intelectual del canonista y su labor investigadora, la continuidad sustancial de las instituciones eclesiales y las legítimas posibilidades de renovación de las instituciones reclaman un acercamiento riguroso a la Historia de nuestro Derecho.



El objetivo de la asignatura se cifra en la adquisición de conocimientos de las principales fuentes canónicas a lo largo de la Historia de la Iglesia Católica y la habilidad para el manejo de las mismas (localización, citación, etc.). Lo mismo cabe decir respecto a la ciencia canónica a lo largo de la historia (principales autores, metodología jurídica, obras, etc.).

Estos conocimientos y habilidades ayudarán a la asimilación contextualizada de conocimientos en el campo de la evolución histórica de las principales instituciones canónicas (Pontificado Romano, episcopado, laicado, religiosos, sacramentos, Derecho matrimonial, patrimonial, penal, etc).

Todo ello ayudará al alumno a desarrollar su capacidad para la valoración de los diversos desarrollos legales y doctrinales, encuadrándolos correctamente en su contexto histórico y eclesiológico, así como a una presentación razonada de los mismos en el campo de la investigación y la docencia.

Prerequisitos

Estar matriculado.

Un conocimiento aproximado de la Historia de la Iglesia.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGP06	Capacidad crítica. Juicio crítico	
	RA3	Capacidad de enjuiciar y ponderar los argumentos y los valores implicados en las posturas distintas ante las cuestiones planteadas
CGS08	Capacidad de aprender, autonomía del aprendizaje, aprender a aprender como parte de un proceso permanente.	
	RA4	Capacidad y disponibilidad para ensanchar los propios horizontes teológicos y los propios lenguajes sobre la experiencia de la fe
CGS10	Habilidades de investigación	
	RA2	Capacidad de desarrollar una sensibilidad ecuménica, que se traduzca en interés por otras posturas, capacidad de diálogo, y presencia de gestos ecuménicos en la propia actividad pastoral
	RA3	Capacidad de comprender y de responder adecuadamente a fenómenos religiosos actuales, como los nuevos ateísmos o las nuevas formas de religiosidad
CGS11	Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos ya adquiridos	
	RA1	Capacidad y predisposición para seguir, en el futuro, pensando la fe, e integrando la fe y la ciencia, el conocimiento y la experiencia creyente



CGS12	"Capacidad de actualizar, mantener, cambiar y adaptar planteamientos iniciales, modificando posibles prejuicios cognitivos, en función de nuevas informaciones e investigaciones"	
	RA1	Capacidad para fundamentar la razonabilidad de la postura católica en diálogo con nuevas posturas teológicas, con la experiencia humana y las ciencias
CGS13	Capacidad para trabajar de modo autónomo y para pensar de forma creativa desarrollando nuevas ideas y conceptos	
	RA1	Capacidad para integrar creativamente las aportaciones de la Sagrada Escritura, la Tradición, la reflexión teológica y el Magisterio en el quehacer teológico
	RA2	Capacidad para contextualizar, actualizar y traducir las aportaciones de la Sagrada Escritura, la Tradición, la reflexión teológica y el Magisterio a las diversas situaciones sociales y culturales
	RA3	Capacidad de elaborar y fundamentar una postura cristiana coherente, y defenderla ante personas no creyentes o no cristianas
	RA4	Capacidad para comunicar la postura católica adaptándose a los diversos contextos y distintos procesos personales
	RA5	Capacidad para aplicar en su ministerio pastoral los descubrimientos personales que van realizando con el deseo de transmitir la luz que da el logos de la fe, asumiendo responsablemente tareas de liderazgo pastoral
	RA6	Capacidad de animar el espíritu emprendedor y la creatividad para trasladar la teología mediante aplicaciones e iniciativas orientadas a una nueva evangelización
CGS14	Capacidad de elaborar personalmente y en grupo trabajos, conferencias y exposiciones, y de comunicarlas oralmente y por escrito, con claridad y precisión	
	RA1	Capacidad de exponer síntesis científicas en clase abiertas a la interpelación académica del resto de compañeros para llegar a las mejores de las conclusiones posibles
	RA2	Capacidad de desarrollar y fomentar actitudes de trabajo en grupo: escucha, diálogo, comunicación bidireccional, compromiso con las tareas encomendadas, cooperación, valoración del trabajo del otro/a.
	RA3	Capacidad de diseñar y ofrecer un curso introductorio sobre la materia para agentes de pastoral sin cualificación teológica
	RA4	Capacidad para exponer con claridad la postura católica en los temas fundamentales de la asignatura
CGS15	Calidad y excelencia del propio trabajo	
	RA1	Cultivo del trabajo bien hecho, orientando sus proyectos a obtener resultados excelentes, tanto formalmente como en su contenido
CGS16	Habilidades de investigación	



	RA1	Adquisición del método de investigación propio del nivel de máster, utilizando fuentes primarias, consultando archivos y bibliotecas, recopilando y organizando bibliografía secundaria, etc.
	RA2	Capacidad de confeccionar un proyecto de investigación
	RA3	Capacidad para relacionar contenidos, autores, escuelas
	RA4	Capacidad para valorar críticamente, con criterios objetivos, el valor de los escritos de los autores implicados y de los comentarios y opiniones que versan sobre ellos
CGI01	Capacidad de análisis y síntesis	
	RA1	Capacidad de lectura directa y valoración crítica y hermenéutica de los textos
	RA2	Capacidad de análisis, de síntesis y de extraer conclusiones coherentes
	RA3	Comprender y estructurar adecuadamente los conocimientos que se adquieren
	RA4	Capacidad de comprender la complejidad interdisciplinar y la dimensión social de los problemas
	RA5	Capacidad para la aplicación práctica de los conocimientos
CGI02	Capacidad de organización y planificación	
	RA1	Capacidad de organización del tiempo de estudio y de preparación de las clases
	RA2	Capacidad de planificación y elaboración de trabajos y actividades a medio y largo plazo
CGI03	Capacidad de comunicación oral y escrita	
	RA1	Capacidad de redactar con corrección estilística y gramatical
	RA2	Capacidad de hacer presentaciones con público, empleando adecuadamente tanto la expresión oral como el uso de métodos participativos y herramientas TIC
	RA3	Capacidad de comunicar ideas de forma estructurada e inteligible
	RA4	Capacidad para ensanchar el conocimiento y el uso de los lenguajes teológico y sobre la experiencia de la fe
CGI04	Habilidad para la gestión de información	
	RA1	Capacidad de recabar datos y argumentos de diversas fuentes, organizarlos, analizarlos y relacionarlos
	RA2	Capacidad de plantear adecuadamente problemas y preguntas, de resolverlos y de tomar opciones intelectuales y decisiones personales
CGI05	Conocimiento de una segunda lengua	



CGP07	Desarrollo de habilidades interpersonales y trabajo en equipo	
	RA1	Capacidad de escucha, empatía, acogida del otro, diálogo, respeto
	RA2	Capacidad de motivación propia y de motivación y apoyo a otros
	RA3	Capacidad para mantener las convicciones propias en un mundo pluralista y tolerante
CGP08	Capacidad para valorar, discutir y revisar tanto el trabajo propio y personal como el de otros/as compañeros/as	
	RA01	Capacidad y apertura para recibir críticas y correcciones sobre el propio trabajo y de cambiar los planteamientos o conclusiones propios cuando sea necesario
	RA02	Capacidad para corregir, valorar y discutir con criterios objetivos el trabajo de otros compañeros
	RA03	Capacidad para formular observaciones críticas y opiniones contrarias con respeto
	RA04	Capacidad y disponibilidad para ensanchar los propios horizontes teológicos y los propios lenguajes sobre la experiencia de la fe
CGP09	Compromiso personal	
	RA01	Capacidad de vivir de modo integrado y coherente el conocimiento teológico con la fe que se profesa en la vida personal y en la actividad en la Iglesia
	RA02	Capacidad de adquirir y desarrollar la conciencia ministerial para desempeñar las tareas del anuncio del evangelio y de la presidencia eucarística
	RA03	Capacidad de empatizar con los autores y textos que se estudian, y de hacer revertir en la propia existencia creyente los contenidos de la asignatura y dialogar con la propuesta teórica desde su propia experiencia teológica
	RA04	Capacidad de mostrar en la propia vida cómo es posible seguir a Jesús aquí y ahora
	RA05	Capacidad de desarrollar la sensibilidad para sentir en y con la Iglesia
	RA06	Capacidad de enriquecer la propia experiencia personal de fe a partir de las experiencias y conocimientos recibidos
	RA07	Capacidad de transmitir la importancia del saber y de la reflexión teológica, en todas sus modalidades, en la labor evangelizadora de los/as cristianos/as
	RA08	Capacidad de transmitir en las propias tareas una especial preocupación por el desarrollo de la justicia en el amor
CGP10	Reconocimiento y valoración positiva de la diversidad y la multiculturalidad	
	RA01	Capacidad de expresarse y relacionarse con respeto y fraternidad, tanto al transmitir el sentido de la propia fe como al encontrarse y dialogar con otras confesiones, religiones y sistemas de valores



	RA02	Capacidad de desarrollar una sensibilidad ecuménica, que se traduzca en interés por otras posturas, capacidad de diálogo, y presencia de gestos ecuménicos en la propia actividad pastoral
	RA03	Capacidad de comprender y de responder adecuadamente a fenómenos religiosos actuales, como los nuevos ateísmos o las nuevas formas de religiosidad
CGS09	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones	
	RA1	Capacidad de vivir de modo integrado y coherente el conocimiento teológico con la fe que se profesa en la vida personal y en la actividad en la Iglesia
	RA2	Capacidad de adquirir y desarrollar la conciencia ministerial para desempeñar las tareas del anuncio del evangelio y de la presidencia eucarística
	RA3	Capacidad de empatizar con los autores y textos que se estudian, y de hacer revertir en la propia existencia creyente los contenidos de la asignatura y dialogar con la propuesta teórica desde su propia experiencia teológica
	RA4	Capacidad de mostrar en la propia vida cómo es posible seguir a Jesús aquí y ahora
	RA5	Capacidad de desarrollar la sensibilidad para sentir en y con la Iglesia
	RA6	Capacidad de enriquecer la propia experiencia personal de fe a partir de las experiencias y conocimientos recibidos
	RA7	Capacidad de transmitir la importancia del saber y de la reflexión teológica, en todas sus modalidades, en la labor evangelizadora de los/as cristianos/as
	RA8	Capacidad de transmitir en las propias tareas una especial preocupación por el desarrollo de la justicia en el amor
ESPECÍFICAS		
CE45	Capacidad para la lectura y la síntesis de textos jurídicos	
CE46	Capacidad de comprender el contenido de textos legislativos y del lenguaje jurídico	
CE47	Capacidad de analizar noticias eclesiales con implicaciones jurídicas	
CE48	Capacidad de defender oralmente una posición ante una cuestión pastoral de implicaciones jurídicas	
CE49	Capacidad de analizar críticamente la posición eclesial ante algunas cuestiones debatidas	
CE50	Capacidad de analizar y compartir con espíritu crítico prácticas y usos diversos	
CE51	Conocimiento de las fuentes del conocimiento jurídico para abordar en el futuro el estudio y conocimiento de alguna cuestión	
	Capacidad de entrar en contacto con el derecho canónico de la Iglesia, adquirir una visión general de sus contenidos y	



CE52	dominar sus conceptos básicos: derechos y deberes de las diversas categorías de fieles, validez y licitud de los sacramentos, organización eclesial
CE53	Conocimiento de las diversas fuentes del derecho eclesial, así como su diversa relevancia, para hacer uso de ellas en su futura incorporación activa a la vida de la Iglesia
CE54	Capacidad para comprender el por qué del derecho en la Iglesia: fundamentación y razón de ser
CE55	Capacidad para confrontar sus opiniones sobre cuestiones de organización eclesial y prácticas pastorales controvertidas, así como para defenderlas y argumentarlas
CE56	Capacidad para aplicar la teoría codicial a los diversos problemas de la vida eclesial ordinaria
CE57	Capacidad de desarrollar un sentido de comunión y de respeto hacia las normas, su por qué y para qué con espíritu, al tiempo dialogante y crítico
CE58	Capacidad para plantear, en el conjunto de la comunidad eclesial, las propias posiciones teóricas y prácticas ante los diversos hechos y acciones eclesiales
CE59	Capacidad para confrontar, desde el respeto, la propia realidad con otras realidades eclesiales (catolicidad)

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE 1: HISTORIA DE LAS FUENTES

Tema 1: Introducción

Tema 2: Las fuentes canónicas. La época patrística. Desde los inicios hasta la mitad del siglo VIII (Siglos I-VIII)

Tema 3: La época Carolingia hasta Graciano (Siglo VIII-1140)

Tema 4: Las colecciones en el período clásico del Derecho Canónico (1140-1563)

Tema 5: Las colecciones de Derecho canónico Tridentino (1563-1917)

BLOQUE 2: HISTORIA DE LA CIENCIA

Tema 6: La ciencia canonística en el primer milenio

Tema 7: La ciencia canonística en el segundo milenio

BLOQUE 3: HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES

Tema 8: El Derecho de la Iglesia primitiva (siglos I-III)

Tema 9: El Derecho de la Iglesia en el Imperio Romano-Bizantino (siglos IV-VII)

Tema 10: El Derecho de la Iglesia en los Reinos Germánicos (siglos VII-XII)

Tema 11: El Derecho de la Iglesia en la Cristiandad Medieval (siglos XIII-XVI)

Tema 12: El Derecho de la Iglesia en la Edad Moderna (siglos XVI-XX)

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

La metodología combinará las exposiciones en clase por parte del profesor con las discusiones que las cuestiones presentadas provoquen.

La participación individual y la interacción dentro de la clase son de especial importancia para el desarrollo del curso.

La localización, manejo, lectura, citación técnica y estudio de los principales textos legales y doctrinales constituirá una de las principales actividades desarrolladas en el curso de la asignatura.

El enfoque metodológico, por tanto, será variado. En las clases presenciales las presentaciones por parte del profesor se acompañarán de ejercicios prácticos y exposiciones guiadas del trabajo personal por parte de los alumnos.

EMERGENCIA SANITARIA

En caso de que no pudiera haber sesiones presenciales por decretar las autoridades del Estado un confinamiento u otro tipo de restricciones que lo impidieran, se prevé sustituir la presencialidad física de las sesiones asignadas en el horario por la presencialidad virtual, mediante reuniones a través de Teams u otra aplicación del mismo tipo. Si nada lo impide, se mantendría el mismo horario. Se emplearían algunos materiales adaptados a la situación elaborados por el profesor.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El uso indebido de ChatGPT u otra Inteligencia Artificial Generativa (IAG) será considerado como falta grave, según el Reglamento General de la Universidad, art. 168.2.e: «realización de acciones tendentes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico». Las consecuencias de ello serán «la expulsión temporal de hasta tres meses o la prohibición de examinarse en la siguiente convocatoria a la imposición de la sanción, en una o en varias asignaturas de las que se encuentre matriculado el alumno, [...] aparte de suponer la calificación de suspenso (0) en la respectiva asignatura, [...] [y] la prohibición de examinarse de esa asignatura en la siguiente convocatoria».

Se considerará uso indebido aquellas situaciones en las que partes críticas del trabajo hayan sido desarrolladas mayoritariamente por ChatGPT u otra Inteligencia Artificial Generativa (IAG), o aquellas en que la IAG haya sido usada sin respetar las instrucciones dadas por el profesor para una tarea concreta.

Cuando el alumno haya usado para cualquier tarea del curso que se presente oralmente o por escrito, o ambas, una herramienta IAG, como ChatGPT, deberá indicar, en el mismo trabajo si es por escrito, o al comienzo de su presentación oral, de forma explícita y clara, cómo y para qué ha usado IAG, incluso aunque solo lo haya usado para obtener ideas o líneas de trabajo/investigación, sin convertirlas en texto desarrollado. Lo mismo para imágenes u otro tipo de productos.

Todo contenido escrito creado con IAG deberá estar etiquetado como tal. Igualmente, todo contenido escrito que emplea IAG y haya sido adaptado / modificado por el alumno, deberá también estar etiquetado como tal, al igual que se citan autores.



El alumno deberá, además, incluir como material adicional (en anexos) el prompt completo (preguntas y respuestas) de su conversación con IAG (ChatGPT) para generar la tarea.

Metodología No presencial: Actividades

En los tiempos destinados al trabajo autónomo del alumno se contemplan básicamente las siguientes actividades orientadas al aprendizaje: localización y manejo directo de los textos legales y doctrinales propuestos, lectura y estudio guiados de textos, preparación de presentaciones en clase y, finalmente, elaboración de un trabajo de investigación por parte de los alumnos.

Se favorecerá la comunicación *on line* entre alumnos y profesor para la distribución de información y el acceso a los textos históricos objeto de estudio.

EMERGENCIA SANITARIA

En caso de que no pudiera haber sesiones presenciales por decretar las autoridades del Estado un confinamiento u otro tipo de restricciones que lo impidieran, se prevé sustituir la presencialidad física de las sesiones asignadas en el horario por la presencialidad virtual, mediante reuniones a través de Teams u otra aplicación del mismo tipo. Si nada lo impide, se mantendría el mismo horario. Se emplearían algunos materiales adaptados a la situación elaborados por el profesor.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El uso indebido de ChatGPT u otra Inteligencia Artificial Generativa (IAG) será considerado como falta grave, según el Reglamento General de la Universidad, art. 168.2.e: «realización de acciones tendentes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico». Las consecuencias de ello serán «la expulsión temporal de hasta tres meses o la prohibición de examinarse en la siguiente convocatoria a la imposición de la sanción, en una o en varias asignaturas de las que se encuentre matriculado el alumno, [...] aparte de suponer la calificación de suspenso (0) en la respectiva asignatura, [...] [y] la prohibición de examinarse de esa asignatura en la siguiente convocatoria».

Se considerará uso indebido aquellas situaciones en las que partes críticas del trabajo hayan sido desarrolladas mayoritariamente por ChatGPT u otra Inteligencia Artificial Generativa (IAG), o aquellas en que la IAG haya sido usada sin respetar las instrucciones dadas por el profesor para una tarea concreta.

Cuando el alumno haya usado para cualquier tarea del curso que se presente oralmente o por escrito, o ambas, una herramienta IAG, como ChatGPT, deberá indicar, en el mismo trabajo si es por escrito, o al comienzo de su presentación oral, de forma explícita y clara, cómo y para qué ha usado IAG, incluso aunque solo lo haya usado para obtener ideas o líneas de trabajo/investigación, sin convertirlas en texto desarrollado. Lo mismo para imágenes u otro tipo de productos.

Todo contenido escrito creado con IAG deberá estar etiquetado como tal. Igualmente, todo contenido escrito que emplea IAG y haya sido adaptado / modificado por el alumno, deberá también estar etiquetado como tal, al igual que se citan autores.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lecciones magistrales teóricas	Clases prácticas; análisis de casos; planteamiento y resolución de problemas	Otras actividades presenciales dirigidas
25.00	15.00	15.00
HORAS NO PRESENCIALES		



Estudio	Trabajo autónomo y tutelado sobre contenidos prácticos	Lectura de fuentes primarias o secundarias fuera de clase (no presencial), incluyendo posibles apuntes del profesor	Trabajo escrito individual / memoria escrita personal
50.00	10.00	20.00	20.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (155,00 horas)			

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen de contenidos teóricos . Habrá un examen, eliminativo, para cada uno de los tres bloques: Fuentes, Historia de la ciencia e Historia de las Instituciones). Los exámenes serán de carácter teórico.	Verificación de la asimilación de conocimientos.	45 %
Trabajo de investigación guiado. Cada alumno realizará un trabajo de investigación sobre una institución, abordando su evolución a través del estudio directo de las fuentes y de su tratamiento en la doctrina a lo largo de la Historia del Derecho Canónico. El trabajo deberá ser expuesto en clase.	Verificación de la capacidad investigadora y la correcta asimilación de la metodología científica propia de la ciencia de la Historia del Derecho Canónico, así como una adecuada presentación de la materia.	20 %
Trabajos en clase de localización, manejo y citación de textos legales y doctrinales. A lo largo del curso, para cada bloque, se realizarán ejercicios prácticos de trabajo directo con las fuentes que exigirán un trabajo previo de preparación por parte de los alumnos.	Verificación de la capacidad investigadora y la correcta asimilación de la metodología científica propia de la ciencia de la Historia del Derecho Canónico, además de una correcta exposición y presentación.	15 %
Elaboración de trabajos breves (<i>papers</i>) a petición del profesor sobre obras (colecciones, etc.), autores o instituciones. La fuente fundamental será el Diccionario General de Derecho Canónico.	Además de la corrección gramatical y estilística, se valorará especialmente la claridad y concisión expositiva.	20 %

Calificaciones

Aquellos alumnos que no superen alguno de los exámenes parciales, tendrán la opción de volver a examinarse de ellos en el examen de convocatoria ordinaria.

El examen de convocatoria extraordinaria será sobre el conjunto de la materia y tendrá un peso del 100% sobre la calificación.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA



Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
<p>Cronograma HDC 2023-2024</p> <p>Semana 1</p> <ul style="list-style-type: none">• Presentación• Tema 1. B-1• Documenta Catholica Omnia. Presentación <p>https://www.documentacatholicaomnia.eu/</p> <ul style="list-style-type: none">• Lectura y comentario prefacio CIC. Clase <p>Presentación de la obra: Colección de Cánones de la Iglesia Española, trad. De D. Juan Tejada y Ramiro, 5 vols., Madrid 1849-1855.</p> <p>N. Álvarez de las Asturias, <i>La enseñanza e investigación sobre la Historia del Derecho Canónico a la luz del Misterio de la Iglesia</i>, REDC 68 (2011) 783-800.</p> <p>M. Campo, Recensión a Szabó, Péter (ed.). <i>Primacy and Sinodality. Deepening Insights. Proceedings of the 23rd Congress of the Society for the Law of the Eastern Churches. Debrecen, September 3-8, 2017. Kanon 25. Yearbook of the Society for the Law of the Eastern Churches – St. Athanasius Theological Institute, Debrecen (Hungary), 2019, 724 pp</i>, Estudios Eclesiásticos 95 (2020) 973-980.</p> <p>Semana 2</p> <p>Tema 1. B-1</p> <p>Comentario artículos N. Álvarez de las Asturias y Recensión MCampo.</p> <p>Tema 2. B-1</p> <p>Voz "Historia del Derecho Canónico" en DGDC.</p> <p>Lectura texto de las Constituciones Apostólicas</p> <p>Semana 3</p> <p>Tema 2. B-1</p> <p>Comentario voz "Historia del Derecho Canónico"</p> <p>Voz "Fuentes del Derecho" en DGDC</p>		



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2023 - 2024

Voz "Colecciones Canónicas" en DGDC.

Semana 4

Tema 2. B-1

Localización de fuentes

Voz "Sucesión apostólica en DGDC"

Patrología griega y latina

Voz "Concilios de la Antigüedad" en DGDC

Carta decretal del Papa Siricio al Arzobispo Himerio de Tarragona

https://www.benedictus.mgh.de/quellen/chga/chga_070t.htm

Colección de Cánones de la Iglesia Española

Semana 5

Tema 3. B-1

Voz "Dyonisiana [collectio]", en DGDC

Voz "Hispana [collectio]", en DGDC

Semana 6

Tema 3. B-1

Voz "Falsificaciones pseudoisidorianas", en DGDC

Voz "Reforma Carolingia", en DGDC

Semana 7

Tema 3. B-1

Tema 4. B-1

El Decreto de Graciano. Manejo del texto. Citación. Ejercitaciones

Voz "Reforma gregoriana", en DGDC

Voz "Buchardo de Worms", en DGDC

Voz "Ivo de Chartres", en DGDC

Semana 8

Tema 4. B-1



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2023 - 2024

El Corpus Iuris Canonici. Manejo del texto. Citación. Ejercitaciones

Voz "Graciano" en DGDC

Voz "Decreto de Graciano" en DGDC

Voz "Casus", en DGDC

Voz "Glosa", en DGDC

Voz "Paleae", en DGDC

Semana 9

Examen Bloque 1

Tema 1, B-2

Voz "Juan de Andrés", en DGDC

Voz "Nicolás de Tudeschis", en DGDC

Voz "Raimundo de Peñafort", en DGDC

Semana 10

Tema 2, B-2

Obra del P. F. X. Wernz. Manejo

Voz "Brocardo" en DGDC

Voz, "Escuelas canónicas clásicas", en DGDC

Voz "Gasparri, Pietro", en DGDC

Voz "Método Pirhing"

Semana 11

El CIC de 1917. Fontes.

Localización y manejo de las fuentes del CIC

Voz "Francisco de Suárez", en DGDC

Voz "Antonio Agustín", en DGDC

Voz "Derecho indiano", en DGDC

Tutoría sobre el trabajo

Semana 12



Examen Bloque 2

Tema 1. B-3

Semana 13

Tema 2. B-3

Exposición y defensa de trabajos personales

Semana 14

Tema 3. B-3

Exposición y defensa de trabajos personales

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- N. Álvarez de las Asturias - J. Sedano, *Derecho Canónico en perspectiva histórica: fuentes, ciencia e instituciones*, Eunsa, Pamplona 2022.
- A. Baron - H. Pietras, *Acta Synodalia. Documentos sinodales desde el año 50 hasta el 381*, BAC, Madrid 2016.
- J. Otaduy - A. Viana - J. Sedano, *Diccionario General de Derecho Canónico (DGDC)*, 7 vols, Thomson Reuters Aranzadi, Pamplona 2012.
- J. Orlandis, *Historia de las Instituciones de la Iglesia Católica*, Pamplona 2005.
- A., García y García, *Historia del Derecho Canónico. I. El primer milenio*, Salamanca 1967.

Bibliografía Complementaria

- P. Erdo, *Storia delle fonti di Diritto Canonico*, Venecia 2008.
- B. E. Ferme, *Introducción a la Historia de las fuentes del Derecho Canónico. El Derecho antiguo hasta el Decretum de Graciano*, Buenos Aires 2006.
- P. Erdo, *Introducción a la historia de la ciencia canónica*, Buenos Aires 1993.
- C. Wiel van de, *History of Canon Law*, Lovaina 1991.
- A. M. Sitckler, *Historia Iuris Canonici Latini, I., Historia Fontium*, Roma 1985.
- B. Kurtscheid, F. A. - Wilches, *Historia Iuris Canonici*, 2 vols., Roma 1943 y 1951.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2023 - 2024